

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 217 765**

21 Número de solicitud: 201800448

51 Int. Cl.:

A41F 9/00 (2006.01)

A41F 9/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.07.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

21.09.2018

71 Solicitantes:

LÓPEZ ALONSO, Rodrigo (50.0%)

Avda. Constitución 62 1º B

24850 Boñar (León) ES;

GARCIA CARBAJOSA, Laura (20.0%) y

SÁNCHEZ CASCÓN, Javier (30.0%)

72 Inventor/es:

LÓPEZ ALONSO, Rodrigo;

GARCIA CARBAJOSA, Laura y

SÁNCHEZ CASCÓN, Javier

54 Título: **Sistema de sujeción anclado a botón de prenda de vestir**

ES 1 217 765 U

DESCRIPCIÓN

Sistema de sujeción anclado a botón de prenda de vestir.

5 **Sector de la técnica**

Esta invención se encuadra en el sector textil. En concreto, en el área de accesorios y complementos de moda.

10 **Objeto de la invención**

El objeto del modelo de utilidad consiste en un nuevo sistema de sujeción para prendas de vestir que se ajusta a la cintura.

15 **Antecedentes de la invención**

Los sistemas más utilizados actualmente para la sujeción de prendas inferiores de vestir son el cinturón y tirantes. Estos sistemas de sujeción utilizan distintos mecanismos de anclaje rígidos como hebillas, hebillas rápidas, “trinquetes” y pinzas.

20 Con el paso del tiempo la técnica ha derivado en anclajes menos rígidos y más sencillos como veleros, corchetes, hebillas de materiales más livianos, etc.

25 La presente invención simplifica al máximo el sistema de sujeción prescindiendo de cualquier tipo de mecanismo externo de anclaje de la prenda.

En numerosas ocasiones, los sistemas actuales generan incomodidad al usuario debido a la utilización de sistemas de anclaje voluminosos y poco flexibles.

30 A pesar de resolver un problema común, como puede ser la necesidad de un sistema de sujeción para la prenda de vestir inferior, no se han encontrado en el estado de la técnica antecedentes con un sistema de anclaje similar.

35 El hecho de carecer de mecanismos externos a la propia cinta de sujeción, hace que se trate de un elemento discreto, ligero, cómodo y funcional.

Descripción de la invención

40 El invento consta de una cinta de sujeción con remates y dos ojales en ambos extremos, situados de manera simétrica respecto a ambos ejes que se fijan en el botón central de la prenda.

45 Consta básicamente de una cinta de sujeción (1), que podrá ser total o parcialmente fabricada en material elástico, que rodeando la cintura del usuario, confiere la sujeción justa y necesaria para la prenda inferior de vestir.

La mencionada cinta de sujeción, presentará remates y acabados en sus extremos (2) de manera que se evite el deterioro por el uso.

50 Por último, presenta dos ojales (3) posicionados de manera simétrica en ambos ejes que cumplirán la función de anclaje al botón de la prenda de vestir (FIGURA 4)

En primer lugar la cinta se fija en uno de sus ojales al botón central de la prenda (FIGURA 2). A continuación, se abrocha la prenda de manera convencional (FIGURA 3). Seguidamente, se

hace pasar la cinta a través de las trabillas de la prenda y, para finalizar, se fija el extremo opuesto, de nuevo, al botón central (FIGURA 4).

Breve descripción de las figuras

5

FIGURA 1: Sistema de sujeción anclado a botón de prenda de vestir.

A continuación, un listado de los elementos y partes representados.

10

(1) Cinta de sujeción.

(2) Remate y acabado de los extremos.

(3) Ojales.

15

Las siguientes figuras muestran paso por paso el proceso de colocación (uso) de la presente invención.

20

FIGURA 2: Primer paso. Abrocharemos el primer ojal de la cinta de sujeción en el botón de la prenda de vestir.

25

FIGURA 3: Segundo paso. Abrocharemos ahora el botón de la prenda de vestir de manera normal, sobre la cinta de sujeción e introduciremos la cinta a través de todas las trabillas de la prenda de vestir hasta rodear por completo la cintura.

FIGURA 4: Tercer y último paso. Una vez que hemos rodeado por completo la cintura, abrochamos nuevamente el segundo ojal de la cinta sobre el botón de la prenda de vestir.

Realización preferente

30

La presente invención consta de una cinta de sujeción (1) fabricada total o parcialmente en material elástico (pudiendo ser de composición sintética, filamentos de goma, elastán, látex, o cualquier elemento que confiera elasticidad) que permita que se adapte perfectamente al contorno de la cintura del usuario.

35

La cinta de sujeción (1) deberá estar perfectamente finalizada y totalmente rematada en sus extremos (2) para evitar el deterioro prematuro y la pérdida de eficacia.

40

Por último, de manera simétrica, se posicionarán sobre la cinta sendos ojales (3). Estos ojales podrán posicionarse tanto en dirección transversal como longitudinal con respecto al eje central del cuerpo de la cinta. Estarán perfectamente rematados y finalizados evitando así la elongación excesiva que implicaría una pérdida de funcionalidad.

45

En otra realización, se añadiría en el interior de la cinta una o varias bandas de silicona o cualquier producto antideslizante, evitando que pueda deslizarse en la cinturilla de la prenda de vestir.

50

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Sistema de sujeción anclado a botón de prenda de vestir caracterizado por una cinta de sujeción (1) que dispone de ojales (3) y remates en sus extremos (2) y caracterizado porque se dispone superpuesta a la cinturilla del pantalón permitiendo el ajuste a la cintura del usuario a través de la siguiente secuencia: fijación de la cinta de sujeción en uno de sus extremos al botón central de la prenda, fijación del botón central de la prenda para terminar de abrocharla y fijación del otro extremo de la cinta de sujeción al botón central de la prenda.
- 10 2. Sistema de sujeción anclado a botón de prenda de vestir según la reivindicación 1 caracterizado porque el producto será reversible y simétrico longitudinal y transversalmente.
- 15 3. Sistema de sujeción anclado a botón de prenda de vestir según la reivindicación 1 caracterizado porque el material de la cinta deberá ser parcial o totalmente elástico para cumplir la función de adaptación al cuerpo del usuario.
- 20 4. Sistema de sujeción anclado a botón de prenda de vestir según la reivindicación 1 caracterizado porque las características dimensionales (espesor, ancho, largo) podrán variar en función de la talla del usuario.
5. Sistema de sujeción anclado a botón de prenda de vestir según la reivindicación 3 caracterizado porque puede incluir bandas interiores antideslizantes y/o refuerzos tanto en ojales como en el perímetro exterior de la cinta.

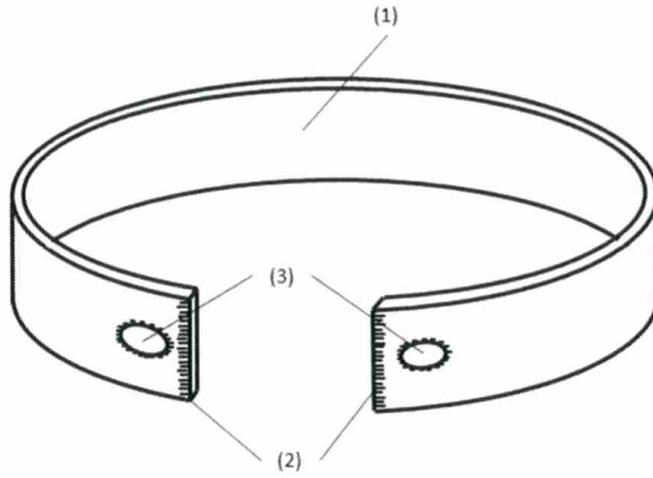


Figura. 1



Figura. 2



Figura. 3



Figura. 4